

Mexico, D. F., 31 de enero de 1950.

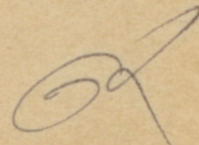
Sr. Dr. don Jesus Pineda,
Rector de la Universidad de Michoacan,
Morelia, Mich.

Muy distinguido señor Rector:

El Colegio de Mexico se complace, por mi conducto, en presentar a usted al Sr. don Luis Villoro, colaborador y miembro del propio Colegio, que durante varios años ha seguido con celo especial y excelentes frutos los estudios del Seminario del Pensamiento Americano, bajo la direccion del Dr. don Jose Gaos, siendo el primer resultado de su labor una obra sobre Los grandes momentos del indigenismo en Mexico, que nuestra institucion se honrara en publicar proximamente.

Sabiendo que esa Universidad a su digno cargo se interesaba en la creacion de una cathedra de materias filosoficas e historicas, nuestra Junta de Gobierno, ante una consulta de los eminentes delegados de esa H. Universidad que nos han hecho el favor de visitarnos en Mexico, me encarga de un modo especial que proponga yo a usted la candidatura de don Luis Villoro al efecto, lo que me complace en hacer por las presentes lineas, añadiendo mi mas amplia y completa recomendacion en el orden intelectual y moral.

Me es muy grato, con tal motivo, expresar a usted, señor Rector, mi profundo respeto y mi consideracion mas distinguida.



Alfonso Reyes

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS ✓

PATTERNS AND CEREMONIALS OF THE INDIANS OF THE SOUTHWEST.—With over 100 lithographs and drawings, by *Ira Moskowitz*. Tex by *John Collier*.—E. D. Dutton.—New York, 1949.—192 pp.

La impresión que recibimos al conocer esta obra excepcional es comparable a la que experimentamos al leer por primera vez las páginas siempre emotivas y fieles reveladoras del modo de ser y de pensar de los Indios, que escribieron Las Casas, Sahagún, Motolinía y otros beneméritos cronistas coloniales.

Hallamos en principio que las ideas de Collier, plenas de trascendencia, hondura y generosidad y la expresión gráfica rebosante de dramática belleza, dinamismo y realidad, con que Moskowitz, Gustavo Doré redivivo, las ilustra, se combinan armónicamente formando un conjunto difícil de superar. Intentaremos reseñar en seguida este libro ejemplar que descubre significativos horizontes y revoluciona arraigados conceptos del pensamiento indigenista, advirtiendo anticipadamente que quizá los deficientes comentarios que nos ha inspirado su lectura no correspondan en calidad a la de los conceptos que en él se exponen.

Dentro y fuera del Continente se considera que la labor desarrollada por John Collier durante buena parte de su vida en pro de los aborígenes de América y en especial de los de los Estados Unidos, es una de las más comprensivas, sinceras y humanitarias. Sin embargo, en ocasiones con brusca franqueza y en otras de manera amistosa, se critica adversamente y se considera desorientada la actitud de ese famoso indigenista, consistente en proclamar de modo invariable que deben ser respetadas y conservadas varias características de los Indios por anticuadas que sean; contrastan con esta opinión las de muchas personas, doctas e indoctas, que sugieren lo contrario, es decir, aconsejan que la cultura y el pensamiento del Indio sean totalmente modernizados. ¿Cuál de esos dos criterios divergentes es el justo, lógico y conveniente?

Es unánime la tendencia encaminada a procurar tanto el bienestar material como el espiritual o intelectual de los Indios y Mestizos¹ americanos, pero son múltiples, diferentes y aun contradictorios, los medios que se proponen para lograr tal objeto, el cual, en consecuencia, no se ha realizado aún integralmente. Esto se explica en principio

¹ Este término no connota aquí significación racial, sino se refiere a individuos en los que concurren características culturales y psicológicas de origen autóctono y occidental.

porque no sucede con el hombre lo que se observa en la flora, la fauna, los elementos minerales y más específicamente en la materia y la energía. Ha sido posible crear razas de ganado que antes no existían y cuyo destino especial es el de producir leche en abundancia, o bien carne o lana, caballos de pura sangre, gallinas que ponen trescientos o más huevos al año, etc.; esto se puede hacer porque los animales se sujetan sin resistencia alguna a las condiciones de desarrollo que el hombre determina valiéndose de la aplicación de la genética y de otras disciplinas científicas que casi siempre conducen de manera indefectible al fin perseguido; otro tanto puede afirmarse de árboles y plantas, según lo demuestran hoy variados frutos y ricos productos agrícolas cuya calidad ha sido mejorada o que anteriormente eran desconocidos. Con más razón incluyen tales razonamientos a los elementos que integran la materia, así como la energía en que ésta se transforma y viceversa: la naturaleza de esos elementos cuyas propiedades son en contados casos constantes absolutas y en los demás relativas, permite al hombre formular leyes más o menos permanentes que rigen a los procesos por medio de los cuales se aprovechan cada vez mejor dichas propiedades, lo cual hace que los resultados que en este particular se han ido alcanzando, sigan el curso de una curva siempre ascendente; en efecto, nunca se observan descensos o retrocesos en los adelantos conquistados en el campo de la física, la química, la mecánica, la electricidad, etc.

En cambio, respecto a cualquier grupo humano no sucede lo que hemos expuesto en relación con la flora, la fauna, la materia y la energía, en primer término porque el hombre no se sujeta pasiva e incondicionalmente al destino que otros hombres pretendan imponerle y en seguida por los siguientes motivos:

A) Algunas modalidades y expresiones de la existencia de ese grupo, están o deben estar regidas por un criterio científico basado en los métodos de las arriba citadas disciplinas científicas y por lo tanto siguen siempre curso ascendente, pudiendo citarse como ejemplo de ello medicina, higiene, salubridad, nutrición, educación, técnicas agrícolas e industriales, explotación de recursos naturales, transportes, etc., es decir, casi todo aquello que está relacionado con el bienestar material.

B) Presiden a otras modalidades relativas al bienestar espiritual o intelectual, criterios que generalmente no son ni pueden ser científicos, sino convencionales, pues varían en el tiempo y en el espacio, de un grupo a otro y aun de individuo a individuo, como es el caso de las ideas éticas, estéticas, religiosas, etc.; el curso de estas modalidades asciende o desciende indistintamente y es difícil o imposible calificar

a las de unos grupos como cualitativamente superiores a los de otros o viceversa.

De acuerdo con lo expuesto, Collier no pretende que en los indios del suroeste americano, o en cualesquiera otros, sigan conservándose en situación retrasada, deficiente y perjudicial, modalidades del tipo A, sino que procuró durante su larga gestión como Comisionado de Asuntos Indígenas transformarlas y modernizarlas con criterio científico, e introdujo además nuevos agentes de cultura y progreso que eran desconocidos en el medio indígena: campañas sanitarias, introducción de maquinaria agrícola, mejoramiento de la ganadería, etc., según se observa en "navajos", "zuñis" y otros indios, entre ellos los culturalmente retrasados "apaches mezcaleros", que anteriormente vivían en primitivos e inhóspitos "teepees" o tiendas de campaña y hoy residen en habitaciones cómodas y saludables.

En resumen, Collier acepta y preconiza, la innovación de todo aquello que indiscutiblemente trae consigo el bienestar material de los indios.

En cambio, respecto a su bienestar espiritual o intelectual, al cual corresponden las modalidades generalmente abstractas, aludidas en el párrafo B, no cree conveniente, ni tampoco nosotros, que todas ellas sean substituídas de manera arbitraria e incondicional por otras de origen occidental, pues con ello se desnaturaliza y lesiona innecesariamente la tradición, la personalidad, la existencia misma, de quienes se pretende beneficiar con tales procedimientos exóticos.

El medio bio-geográfico americano ha moldeado durante quién sabe cuántas decenas de centurias, la existencia física y mental de los habitantes aborígenes, en tanto que apenas desde hace cuatro siglos esa acción ha venido ejerciéndose en los europeos inmigrados; es por lo tanto lógico que, en general, las favorables condiciones creadas en aquellos durante tan prolongado período de adaptación y selección, aventajen a las que sobre tal particular se observan en estos recién llegados, sujetos aún, en mayor o menor grado, a la persistente influencia geográfico-social de las regiones de que proceden.

El criterio cósmico de los indios precolombinos identificaba estrechamente al hombre con la naturaleza y deificó las actividades y manifestaciones de uno y otra, originándose así el grandioso panteísmo que presidía su existencia religiosa. Por otra parte halló de continuo motivos de belleza en sí mismo y en todo lo que le rodeaba, expresando sus emociones por medio de maravillosa obra de arte multiforme y estético-simbólica, incluyendo poesía, baile, canto, escultura, orfebrería, arquitectura, etc., así como decoraciones estilizadas con que siempre ornamentaba la cerámica, las herramientas, las armas y hasta

los más humildes utensilios domésticos. Muchos factores adversos entorpecieron y hostilizaron la evolución de esos pioneros de la virgen América: desconocían los recursos animales, vegetales y minerales cuyo aprovechamiento era indispensable para sustentar la vida, pero merced a incesante labor y continua experimentación lograron utilizarlos legando al mundo alimentos, medicinas, textiles y mil otras cosas que hoy benefician a la humanidad. Se requirió indómito valor y gran resistencia física para contrarrestar los desastrosos efectos que traían consigo inundaciones, sequías, bestias feroces y mortales microorganismos, regiones agrícolamente estériles, etc. Dolor y muerte estaban siempre a la vera de esos legendarios batalladores, no obstante lo cual pudieron sobrevivir, acrecentar su cultura y su dominio sobre los seres y las cosas del mundo americano y multiplicarse a tal grado que su número asombraba a los invasores. Polarizaban pues, armoniosa y conjuntamente la vida precolombina del Indio, cuatro dinámicos factores: misticismo, arte, experiencia ancestral y energías sin tasa.

La Conquista y la Colonia trajeron consigo grandes cambios en esa situación: algunos grupos aborígenes, entre los que precisamente se cuentan los indios del suroeste americano, que magistralmente describe Collier, han vivido mentalmente alejados del invasor y conservaron muchas de sus características espirituales, considerándose con ello tanto o más felices que los europeos con las suyas. En cambio, sus modalidades de índole material, al ponerse en contacto con las occidentales, experimentaron un complejo proceso de sobreposición, substitución, fusión, eliminación, etc., y además, se acrecentaron con otras nuevas occidentales, proceso este que desde varios puntos de vista ha favorecido, como ya dijimos, su bienestar material.

Otros grupos aborígenes, de los que son ejemplos los de muchos de los países indo-ibéricos, se vieron forzados a vivir en contacto más o menos íntimo o cercano, con sus dominadores, según lo requería la dura servidumbre a que estaban sujetos. Los más salientes aspectos de su fastuosa mitología, fueron desplazados y abolidos y los vestigios de ella se fundieron con formas externas de la religión importada, lo cual dió origen a otra híbrida y mucho menos significativa que aquélla y ésta. Las artes mayores también sucumbieron en gran parte, pues por ejemplo la arquitectura, la escultura y los bellísimos frescos murales que alcanzaron tan maravillosa expresión; como fué la del pueblo maya, desaparecieron para siempre, sucediendo lo mismo con ciertos conocimientos propiamente científicos, de los que el mejor ejemplo que puede citarse es la sabia cronología de mayas y aztecas. La antigua organización social no pudo existir más; las mejores tierras

que los indios poseían con las cuales estaban connaturalizados en cuerpo y alma, pasaron a manos extranjeras, con la consiguiente bancarrota económica y el más profundo dolor de los despojados, pues deploraban perder más que la producción agrícola, el sagrado suelo que junto con los dioses de su viejo Olimpo, amaban y reverenciaban tanto como a la madre que les dió el ser; es cierto que supervivieron diversas modalidades secundarias, entre ellas las artes menores, conservando unas veces su pristina originalidad, otras influenciadas por las correspondientes occidentales y con frecuencia mistificadas. Todo esto explica la tristeza, la desorientación, la pasividad que con frecuencia son peculiares en estos segundos grupos aborígenes que no viven en el pasado ni en el presente, que ya casi no saben hacia donde elevar el espíritu, ni cómo encender de nuevo la esperanza. Por eso es que para moldearles un futuro mejor, conviene modernizar sus modalidades de vida mucho más amplia e intensamente que lo que se debe hacer con los grupos ejemplificados en los indios del suroeste americano, sin por ello desnaturalizar innecesariamente su personalidad, ni herir su tradición, sino combinando armoniosamente lo valioso que conservan del pasado con lo útil que brinda el presente.

Para finalizar recomendamos no sólo a los indigenistas del Continente, sino al público en general, la lectura de estas páginas trascendentales que de tan brillante manera dan a conocer las modalidades de los indios del Suroeste Americano, sobre todo las espirituales, que tan poco conocidas son; quizá ningún otro libro las expone e interpreta como lo hacen Collier y Moskowitz.

Manuel Gamio

LOS GRANDES MOMENTOS DEL INDIGENISMO EN MÉXICO, por Luis Villoro. El Colegio de México. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. 1950. 247 pp.

En la Introducción plantea el autor las cuestiones que trata de resolver: no intenta saber lo que el indio sea en sí mismo, sino lo que "en el indio revelan aquéllos que de él se ocupan", o en otras palabras "¿Qué es la conciencia indigenista?" Y define el Indigenismo como "el conjunto de concepciones teóricas y de procesos concienenciales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena". Villoro explica el método seguido en su trabajo, diciendo que "una vez expuesta la 'concepción indigenista' interrogaremos por 'la conciencia indigenista' que da razón de ella. Sólo entonces, colocándonos en el horizonte comprensivo de cada peculiar conciencia indigenista, podremos ver cómo se manifiesta el ser indígena".

En esta investigación de la evolución del indigenismo señala el autor únicamente 3 hitos o momentos fundamentales que servirán “de señales que indiquen los lugares más importantes del camino y permitan recorridos posteriores más minuciosos y completos”. Estos momentos son:

1) El correspondiente a la cosmovisión religiosa que España aporta al Nuevo Mundo, y en ella aparece Cortés como representante de la concepción del Conquistador y Sahagún de la del misionero estudioso;

2) El correspondiente al moderno racionalismo, culminante en la Ilustración del siglo XVIII y en el ‘cientismo’ del siglo XIX. En este se distinguen tres etapas: *a)* humanismo ilustrado del siglo XVIII, con la figura de Clavijero; *b)* corresponde a la Independencia y su representante genuino es Fray Servando Teresa de Mier; *c)* la historiografía cientista del siglo XIX, en la que reina como amo y señor M. Orozco y Berra.

3) La nueva orientación de preocupación histórica y social que culmina en el indigenismo contemporáneo; sitúa en él distintos autores, desde Francisco Pimentel hasta nuestros días.

Con arreglo a este plan la obra dedica 3 capítulos (88 pp.) al Primer Momento; 6 capítulos (80 pp.) al Segundo Momento; y el resto al Indigenismo contemporáneo, que es el que más nos interesa aquí.

Analizando las ideas no sólo de Pimentel, sino también de Bulnes, Molina Enríquez y aun de A. María Carreño, las sintetiza en una solución común a todos ellos: “Consiste en convertir al indígena al grupo social inmediatamente superior; cambiar totalmente su régimen de vida y propiedad, su mentalidad y sus costumbres, hasta acoplarlas con las del sistema ‘mestizo’. No discutimos —sigue hablando Villoro— todavía si esta sea o no la solución real para el indígena, pero sí resulta evidente que dicha solución no está inspirada en el punto de vista del propio indígena. Considerada desde este punto de vista, la proposición, lejos de aparecer liberadora, se reviste de otros caracteres. ‘Liberar’ al indio supone aquí convertirlo en un elemento capaz de ser aprovechado por el ‘mestizo’; hacer que acepte y secunde las ideas de éste; convertirlo en un elemento de trabajo eficaz dentro de su mundo. ‘Incorporar’ al indígena quiere decir aquí hacerle abandonar cualquier ideal exclusivo de su raza o de su clase para que “convertido al ‘mestizo’— acepte la dirección y dominación de éste” (p. 179).

Al referirse al indigenismo actual afirma Villoro: “Se levanta el indianismo actual sobre un hecho social y cultural que se esfuerza en determinar cada vez con precisión mayor: la radical separación de

la raza indígena" (p. 185). Y en apoyo de tal afirmación cita a M. O. de Mendizábal y a M. Gamio, a A. Caso y a C. Echánove Trujillo, etc. Pero después de numerosas citas de estos y otros autores llega Villoro a la conclusión de que la finalidad del Indigenismo es la occidentalización del indígena, pero ésta "no deberá realizarse de golpe ni violentamente. Habrá que tener siempre respeto hacia la peculiaridad de la cultura indígena, tratar de hacerla progresar sin sujetarla arbitrariamente a nuestra propia mentalidad y cultura. Intentaremos adaptar los sistemas sociales y educativos que los rigen a sus características propias; procurar su evolución pausada, sin violencias." "En suma, las soluciones a la antinomia variarán según los casos; pero siempre tenderán a mantener el equilibrio entre dos exigencias: el respeto a la personalidad indígena y la necesidad de su progreso" (p. 195).

A nuestro juicio con gran acierto, hace resaltar Villoro el verdadero sentido y valor de la antinomia que se discute. No resistimos a transcribir sus propias palabras al referirse a la oposición "grave y radical" entre los conceptos de "liberación y sojuzgamiento del indio":

"Según el primer miembro de la oposición, habría que dejar en absoluta libertad al indio en sus costumbres y cultura; habría que dejarle, incluso, la libertad de elegir para sí la ignorancia y el atraso. Según el segundo miembro, habría que sojuzgarlo enteramente, abolir su libertad con tal de que así logre la total liberación de su ignorancia y sus prejuicios. Las dos posiciones extremas hablarían en nombre de la libertad del aborigen, pero desembocarían en realidad en su esclavitud. Dejar al indio en su vida precortesiana, so capa de respetar su originalidad, supone inhabilitarlo para que luche contra la opresión e impedir que se libere de sus propios prejuicios, los responsables en gran parte de su servidumbre. Occidentalizarlo a la fuerza, por otro lado, so pretexto de emanciparlo, implica por lo pronto tratarlo en plan de objeto, obligarlo a adoptar medios de vida ajenos, esclavizándolo a ellos. El indianista fanático trata al indio como hombre libre, pero, en el fondo, quiere que permanezca esclavo. El occidentalista exaltado quiere al indio libre, pero de hecho, lo trata como esclavo. Tal es la antinomia verdadera."

Y a continuación reafirma su propio criterio, de acuerdo con el de Gamio, diciendo que la solución justa es "la de la liberación real del indio de las fuerzas que lo aprisionan", "...comprenderemos que en el arte haya que respetar plenamente su libre arbitrio, pues que significa un gran instrumento de independencia frente a lo ajeno". "Pero otro caso bien distinto es el de la ciencia. Allí, si acordáramos libertad absoluta al indio, se volvería ésta contra él y lo haría incapaz de una lucha ventajosa frente a otros elementos sociales." "En el fondo, el civilizado resuelve desde

fuera los asuntos del indígena; decide por él, de aquellos objetos, ideas o técnicas que deberá conservar y de aquellos otros que deberá destruir o modificar. Aquí no será el libre arbitrio del indígena quien decida de su progreso, sino que, desde fuera, deberemos enajenar su voluntad para resolver por él sus problemas. Que tal es la inevitable paradoja de toda lucha libertaria: tener que prescindir —así fuera por un instante— de la libertad del oprimido para poder liberarlo de su opresión. Pues mientras no tenga conciencia plena de su situación de esclavo, mientras no conozca ni sepa utilizar los medios para liberarse, habrá que liberarlo aún en contra de su propia voluntad.”

El proceso de esa liberación debe ser pausado y orgánico, no violento. Nada de imponerle bárbaramente la civilización más perfecta por una especie de revolución violenta, sino de hacerlo ingresar en ella por medio de la exhortación, la educación y el trabajo continuado. “Por eso tenemos que hablar su propio lenguaje, por eso respetaremos incluso sus métodos científicos primitivos, tratando de perfeccionarlos paulatinamente sin destruirlos de golpe. La liberación desde fuera deberá ir acompañada del asentimiento confiado del mismo indígena” (p. 198).

Limitaciones de espacio no nos permiten glosar más ampliamente éste, para nosotros excelente, estudio sobre el Indigenismo. Villoro ha logrado dar una clara y sistemática visión de lo que el movimiento indigenista ha significado desde la Conquista hasta hoy. Por otra parte muchos de los conceptos expresados y aun de las Conclusiones rebasan los límites mexicanos que el autor ha querido fijarles, para alcanzar ámbito continental. Los problemas del indigenismo son muy semejantes, pese a diferencias de latitud, entre los distintos países americanos y, en consecuencia, sus soluciones pueden —con variantes de detalle— ser también comunes.

En un punto, sin embargo, discrepamos del autor. Nos dice en la p. 241: “El indio se encuentra envuelto por un mundo que lo acecha, lo absuelve o lo acusa, y determina su suerte sin que él lo sepa.” “Pero si quiere de una vez fijar aquel mundo que lo juzga y lo envuelve entre sus mallas, si quiere escapar al proceso que lo acosa y encararse con sus jueces, sólo le queda una vía: renunciar a sí mismo; dejar de ser indio para asumir el papel de un miembro en aquel mismo mundo que lo acecha; convertirse al occidental y al mestizo.”

Es posible que sea en parte cierta, la afirmación de Villoro; pero estamos seguros que hoy, en la actualidad, existen no sólo en México sino también en otros países americanos, sectores de aborígenes “que intervienen en la decisión de su propia suerte”, sin ser maneja-

9

dos desde fuera; y tal intervención se hace con su propia personalidad, sin tener que convertirse en "occidental ni en mestizo". Claro que el movimiento indigenista se inició y sigue orientado por mestizos y occidentales, pero —felizmente— cada día más, el sector indígena, consciente de su propia suerte y deseoso de mejorarla, interviene de manera más directa, eficaz y decisiva en la dirección de sus propios destinos. Sólo así creemos que el Indigenismo podrá cumplir las finalidades que se ha señalado.

El libro de Luis Villoro debe ser leído y meditado por cuantos se interesan por el movimiento indigenista americano; y también por quienes —ignorándolo y desconociéndolo— lo denigran y menosprecian.¹

Juan Comas

EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN CHILE, por *Moisés Poblete Troncoso*.—Editorial Jurídica.—Santiago de Chile. 1949.—206 pp.

Si alguien es merecedor de elogios y de gratitud es, sin duda, Moisés Poblete Troncoso. Pocos son los que en este continente de la vida vegetativa han contribuido de una manera más amplia y extensa al conocimiento de nuestra realidad jurídico social como él.

A su amplia bibliografía tenemos que agregar "El Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Chile" que hoy pasamos a comentar. Consta esta obra de seis capítulos: I.—La Legislación Social en Chile. II.—La Conciliación, el Arbitraje y las Huelgas en Chile. III.—Problemas relacionados con la Legislación del Trabajo y el Trabajador. IV.—El problema de la Habitación Popular en Chile y la Acción del Gobierno. V.—La Evolución del Derecho Social en América. VI.—La Seguridad Social en Chile.

En el desarrollo de lo anterior se satisface una necesidad que se desprende del grado de evolución de la legislación social chilena, que es una de las más avanzadas del Continente. Su conocimiento hasta ahora ha sido el de aislados datos dispersos en comentarios y noticias cablegráficas. Felizmente el autor se propuso con esa tarea, realizar "la necesidad de información de unos, la curiosidad de otros y, sobre todo en un espíritu de cooperación americana, dar a conocer la labor

¹ En breve esperamos ocuparnos del libro de J. Pérez de Barradas "Los Mestizos de América" (Madrid, 1948.-204 pp.) en el que se vierten conceptos sobre el problema indigenista tan erróneos y mistificados que resulta indispensable una amplia refutación.

realizada en este generoso campo de la defensa de los valores más nobles de la civilización contemporánea: la personalidad humana y en especial la del que presta su esfuerzo silencioso y constante en la producción económica, el trabajador”.

Pero Poblete Troncoso no es de los científicos sociales que tienen la debilidad de proyectarse en el panegirismo nacional, que siempre lleva el olor de la búsqueda o consolidación del pesebre.

A lo largo de la misma logra que su exposición sea “esencialmente objetiva, desprovista en lo posible de crítica jurídica o social, porque desaparecería la finalidad especial de informar, que hemos tenido en vista al realizarla”.

Como autor del proyecto que constituye el actual Código del Trabajo en Chile, en el primer capítulo se extiende en consideraciones históricas que precedieron a su elaboración, para presentarnos sus características fundamentales, así como su vinculación a la economía del país.

En el segundo capítulo, además de la historia social de los movimientos huelguísticos y de las diversas formas de la conciliación y el arbitraje, presenta un interesante cuadro estadístico de las huelgas y sus causas que permiten seguir la evolución del movimiento obrero en Chile.

La correlación entre legislación del trabajo y la realidad social a que corresponde, es presentada por Troncoso en el tercer capítulo, donde estudia la población activa y la formación profesional y técnica. Después trata la relación entre el salario y el costo de la vida, así como el movimiento cooperativo como un laudable esfuerzo para superar las dificultades y limitaciones que la situación económica presenta al desenvolvimiento de ciertos grupos sociales. Para luego explicar el movimiento de organización profesional, el modo como se presentan y resuelven los conflictos de trabajo y las huelgas. También trata de los accidentes del trabajo y cómo la Legislación protege al trabajador procurando condiciones de trabajos adecuadas, incluso para el obrero agrícola y la aplicación del seguro social. Esto último es tratado con mayor amplitud en el capítulo sobre la seguridad social en Chile, con las diversas soluciones que han tenido en la práctica; desde las Cajas de Seguro Obrero Obligatorio hasta todas aquellas que, recientemente, favorecen a amplios grupos de la clase media como los empleados públicos y particulares, los ferrocarriles del Estado y la marina mercante. Lo que sí es ejemplar es la honradez en el manejo de esos fondos, que no ha sido objeto del saqueo ni de los políticos ni de los líderes obreros.

Antes de concluir esta nota no podemos dejar de señalar los esfuerzos para resolver los problemas de la habitación popular en Chile; que no ha tenido por único propósito dar fin al problema de las casas de vecindad, sino remediar la aflictiva situación de insalubridad del chileno; dando así fin a la alta mortalidad infantil y a la propagación de las enfermedades contagiosas. Aunque el déficit de las viviendas no ha sido saldado, sin embargo, acusa en la obra serios progresos con la realización de los proyectos constructivos, aun cuando todavía la creciente industrialización plantea nuevos casos de mayor amplitud y complejidad. El asunto no es sólo de viviendas, sino del tipo de urbanización que se debe seguir.

Los modestos fines iniciales de esta obra se cumplen cabalmente y el lector se dará cuenta de lo que acontece, incluso en comparación con el resto de Hispanoamérica.

Gerardo Brown

BARTOLOME DE LAS CASAS, Pensador Político, Historiador, Antropólogo; por *Lewis Hanke*.—Prólogo de Fernando Ortiz.—La Habana, 1949.—XLV + 126 pp.

El autor, Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington, es uno de los historiadores contemporáneos que más ha profundizado en la vida y actuación del Padre Las Casas, convirtiéndose en el paladín del "Protector de los Indios" contra la tendenciosa campaña que a través de los siglos se perpetúa para denigrar y envilecer la grandiosa obra del dominico que logró de Carlos V y en 1542 la promulgación de las *Nuevas Leyes de Indias*.

Entre los trabajos publicados por Hanke a ese respecto deben mencionarse como más importantes: Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas (Buenos Aires, 1935), La lucha por la justicia en la conquista de América (Buenos Aires, 1949), Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas (México, 1943), Las Casas y Sepúlveda en la controversia de Sevilla (Medellín, Colombia, 1942), etc.

La obra que aquí reseñamos recopila las 3 Conferencias, que el autor dictó en inglés (Universidad de Virginia) y en castellano (Sociedad Económica de Amigos del País en La Habana). Con claridad y concisión admirables, con argumentos irrefutables, examina Hanke distintas facetas de la personalidad del P. Las Casas. Rechaza a los detractores que quieren justificar la crueldad y opresión española durante la Conquista aduciendo que otras naciones europeas fueron tanto o más crueles que España. Rechaza también las acusaciones que por

falsificación de documentos hace a Las Casas el argentino Rómulo D. Carbia (*La superchería en la historia del descubrimiento de América*, Humanidades, La Plata, 1930 e *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*, Buenos Aires, 1943), ya que en ningún momento suministró la evidencia necesaria; y en cambio ha sido viva y objetivamente criticado entre otros por S. Eliot Morison (*Admiral of the Sea*, Boston, 1942).

De paso refuta también, sin apasionamientos, la posición de J. G. de Sepúlveda, de Fr. Toribio de Benavente, de S. Fernández de Oviedo y Valdés, y de tantos otros contradictores de la tesis del P. B. de Las Casas en favor de los indios y clamando por las crueldades y abusos de que fueron objeto. Señala además que aun hoy sigue, tanto en América como en España, la controversia; citando distintos autores en uno y otro campo.

Comentando las críticas contra las exageraciones estadísticas del P. Las Casas, dice Hanke: "Nadie hoy en día defendería las estadísticas suministradas por Las Casas, pero pocos pueden negar que hubo gran parte de verdad en los principales cargos que formuló" (p. 64). Por otra parte otros muchos, muchísimos, frailes y funcionarios del siglo XVI denunciaron hechos análogos a los que han motivado tan duras censuras contra Las Casas: el mismo Motolinia, Alonso de Zorita, el gobernador de Nicaragua Francisco de Castañeda, e incluso en los Preámbulos de algunas de las Reales Cédulas así se reconoce también; y no olvidamos al Dominio Antonio de Montesinos que en diciembre de 1511 predicó con valentía sin igual, en una iglesia de La Española, contra el tratamiento inicuo que sus compatriotas daban a los aborígenes... Y éllo muchos años antes de que el Padre Las Casas iniciara su larga lucha.

Naturalmente sería inútil tratar de señalar todas las cuestiones que Hanke plantea; el libro está pletórico de citas, datos y argumentos. Su lectura es absolutamente necesaria a quienes deseen bucear, siquiera un poco, en tan apasionante tema.

Pero sí queremos hacer hincapié en algo fundamental. Se ha dicho muchas veces que los historiadores de habla inglesa han tratado de difundir y propagar la doctrina de Las Casas para denigrar así la obra española de Conquista. Hanke adopta a ese respecto una actitud de verdadera objetividad. En la p. 48 recalca el hecho inaudito, a principios del siglo XVI, de una absoluta libertad de expresión tanto en España como en las Colonias españolas de América; lo cual permitió la difusión de los libros o manuscritos de quienes, como Las Casas, combatían duramente la política seguida por la Corona de España en América.

“A causa de que las ideas de Sepúlveda no obtuvieron apoyo oficial, España, por boca de Las Casas, hizo una contribución sustancial para el desarrollo de una de las más importantes hipótesis jamás presentadas, o sea, la teoría de que los indios descubiertos por el empuje de España a través de las tierras del Nuevo Mundo no eran bestias ni esclavos por naturaleza, ni criaturas imberbes con una comprensión limitada, sino hombres capaces de ser cristianos, con derecho a gozar de su propiedad, de su libertad política y de su dignidad humana, y que además debían ser incorporados a la civilización cristiana de España; no esclavizados ni destruidos” (p. 68).

“Ninguna nación europea, sin embargo, con la posible excepción de Portugal, tomó sus deberes cristianos hacia los nativos con tanta seriedad como España. Y ciertamente que Gran Bretaña no lo hizo, porque como dijera un predicador de la Nueva Inglaterra ‘los puritanos esperaban encontrarse con los indios pequod en el cielo, pero deseaban estar separados de ellos en la tierra, y aun exterminarlos’” (p. 104).

“Para aquellos de nosotros que hayan sido educados en la tradición inglesa, la inmensa atención prestada por los españoles a las bases legales de su dominación puede parecerles tan curiosa como bizarra, ya que en nuestra historia colonial se encuentran muy pocos casos de este tipo de preocupación por parte de los ingleses. Roger Williams, de Rhode Island, compuso un manuscrito en el que dudaba del derecho de Plymouth a las tierras de los indios, a menos que éstas fueran compradas en venta directa y voluntaria; pero después que los principales personajes y ministros de Boston condenaron sus ‘errores y suposiciones que pueden culminar en traición’, escribió ‘muy sumisamente’ al Gobernador Winthrop ofreciendo quemar parte o todo el manuscrito” (p. 54).

En fin recuerda Hanke que el Congreso de Americanistas reunido en Sevilla en 1935 aprobó unánimemente la proposición de que los hombres que criticaron las prácticas coloniales de España —Montesinos, Las Casas, Victoria— debían de ser considerados “como auténticos representantes de la conciencia española”, “Un crédito perdurable para España será el haber permitido que los hombres insistiesen en que sus acciones en América fuesen justas y que de vez en cuando prestara oídos a esas voces” (p. 110).

En los momentos de escribir estas líneas está en vísperas de terminarse por el Fondo de Cultura Económica de México, la edición crítica de la *Historia de las Indias* de Fr. B. de Las Casas, a base del manuscrito original. De esta manera se dispondrá de materiales hasta

ahora inasequibles y que permitirán estudios más exhaustivos de la verdadera obra del ilustre Protector de los Indios.

Fernando Ortiz ha escrito un excelente Prólogo (40 pp.) al libro de Hanke. Con su agilidad característica y plena de erudición, nuestro dilecto amigo expone con simplicidad y galanura el papel que Las Casas desempeña en la Historia de Cuba, donde inició en 1514 su cruzada en favor de los Indios. Y es a un insigne cubano, José A. Saco, a quien se debe en gran parte que por fin se publicara en España la *Historia de las Indias* del P. Las Casas, después de 4 siglos de mantenerse inédita, gracias a su campaña en la *Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo* y en la *Historia de los Repartimientos y Encomiendas de Indios*.

Prólogo y libro son merecedores de atenta y acuciosa lectura. Nos felicitamos de tal adquisición, y los autores pueden sentirse satisfechos de su obra.

Juan Comas



2 30
México, D.F. 27 mayo

58

Dr. Luis Villoro
Xola 1056, depto. 10,
México, D. F.

Mi estimado Luis: Don Daniel Cosío Villegas
me encarga ponerme de acuerdo contigo para una reu-
nión. Puedes llamarme al 28-68-61 a las 5 p.m.,
miércoles, jueves o viernes. Muchas gracias.

Lic. Manuel Calvillo.
El Colegio de México,
Durango 93,
México 7, D. F.

2 3

México, D.F. 29

mayo

58

Luis Villoro,

Mi estimado Luis: Don Daniel Cosío Villegas
te ruega que estés por el Colegio (Durango 93)
el próximo lunes a las 4.30 de la tarde. Tiene
mucho interés. Un abrazo

Manuel Calvillo

Diciembre 23, 1960

Sra. Estela Ruiz Millán de Villoro
Santander 34
Col. Insurgentes
Mixcoac, D. F.

Distinguida señora:

La experiencia de varios años, pero particularmente la de los dos últimos, ha convencido a las autoridades del Colegio de que la asociación de los becarios a las tareas de enseñanza e investigación del Seminario de Estudios Lingüísticos no puede ser fecunda a menos que se le dedique una jornada de trabajo mínima y continua, que esas mismas autoridades estiman de cinco horas diarias (de 9 A.M. a 2 P. M.) y de cinco días a la semana (de lunes a viernes inclusive).

Claro es que para conseguir este compromiso de trabajo El Colegio estaría dispuesto a conceder un aumento de las becas que hasta ahora ha ofrecido; pero como es muy posible que aun con ese incentivo algunos de los actuales becarios no pudieran aceptarlo, le ruego mucho considerar este asunto y comunicar cuanto antes su resolución a don Antonio Alatorre.

Quedo de usted, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

I-1967

OTRO POSIBLE CANDIDATO AL CARGO DE CONSEJERO CULTURAL
EN LONDRES

1. Dr. Luis Villoro

Aproximadamente 43 años, divorciado. Domina inglés y francés, sabe alemán e italiano. Es doctor en Filosofía y profesor de la UNAM. Ha hecho estudios en el extranjero. Autor de varios libros, ensayos, estudios, etc., en su especialidad

14 de mayo de 1964

Sr. Dr. Luis Villoro
P r e s e n t e.

Muy estimado Doctor Villoro:

El Prof. Luis González, Director del Centro de Estudios Históricos me dejó el encargo de confirmar a Ud. la invitación que le había hecho para dar el curso de "Las grandes corrientes del pensamiento histórico" en el segundo semestre de este año.

Como Ud. ya sabe los cursos empezarán a principios de junio y terminarán a fines de noviembre, son de cinco horas a la semana, tres de conferencias y dos de discusión.

Le agradecería mucho que pronto nos enviara Ud. la lista de los libros que utilizarán los alumnos y habrá también necesidad de convenir en los días y horas de clase.

En espera de sus noticias lo saludo muy cordialmente.

María del Carmen Velázquez

12 de junio de 1964

Sr. Lic. Diego López Rosado
Secretario Auxiliar
Universidad Nacional Autónoma
de México,
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.

Muy distinguido señor López Rosado:

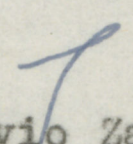
El Colegio de México había tratado con el Prof. Luis Villoro encomendándole un curso semestral sobre "Las grandes corrientes del pensamiento histórico" para los estudiantes del Centro de Estudios Históricos. Dicho profesor había aceptado en principio y había preparado el material del curso. Ahora nos informa que no ha obtenido el permiso del Director de la Facultad de Filosofía y Letras y por ello no se encuentra en la posibilidad de cumplir el encargo que había recibido de El Colegio.

Esta situación crea una dificultad inmediata para el Centro que no encontraría otro profesor en condiciones de iniciar el mismo curso el 10. de julio y, por otra parte, si se interpreta tan rígidamente el reglamento de la Universidad llegarían a interrumpirse los intercambios que afortunadamente existen entre El Colegio y la Universidad, que es uno de los socios fundadores de nuestra institución.

El reglamento de labores de El Colegio se ha inspirado en el de la Universidad y ello no impide que varios de nuestros profesores den cursos en la Universidad dentro de las condiciones que fija ese reglamento.

Su presencia en la junta de socios fundadores de El Colegio y su promesa de facilitar estos intercambios nos hacen esperar que podrá continuar la reciprocidad en estos intercambios y que podrá obtener el profesor Villoro el permiso correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted atentamente,


Silvio Zavala
Presidente

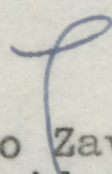
25 de junio de 1964

Dr. Luis Villoro
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.

Muy estimado amigo:

Le reitero a usted la invitación que le hice a nombre de El Colegio de México hace algunos meses para que dirija un seminario sobre "Las grandes corrientes del pensamiento histórico" en nuestro Centro de Estudios Históricos. El seminario comenzaría el 6 de julio y terminaría la última semana de noviembre del presente año. Nuestro convenio abarcaría exclusivamente los cinco meses de duración del seminario.

Con la esperanza de que usted acepte esta invitación, lo que nos honraría mucho, reitero a Ud. las seguridades de mi más atenta y segura consideración.


Silvio Zavala
Presidente

SZ/ehf

21 de noviembre de 1968

Sr. don Luis Villoro
P r e s e n t e.-

Muy estimado y fino amigo:

Comunico a usted que el doctor Gase ha visto la conveniencia de que disponga usted, y las personas que formarán el jurado del examen del señor Javier Ocampo, de unos días más para que puedan leer la tesis con todo detenimiento.

Por esta razón hemos cambiado la fecha del examen del 29 de noviembre al 10 de diciembre, a la misma hora, 5pm.

Lo saluda muy cordialmente.

María del Carmen Velázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos.

MCV/A

28 de febrero de 1969.

Sr. don Luis Villoro ✓
P r e s e n t e.-

Distinguido y fino amigo:

Nuevamente quiero agradecer a usted su generosa ayuda para realizar los exámenes profesionales de los estudiantes de este Centro, y aprovecho esta ocasión para enviar a usted la compensación simbólica que El Colegio ha acordado para los amigos de esta Casa que tan generosamente colaboran con nuestras tareas.

Me es muy grato saludar a usted cordialmente y asegurar a usted mi más alta consideración.

María del Carmen Velázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

MCV/A

7/ sept / 70

Querido Luis:

El Sr. Alfredo Portillo (hijo
de Jorge Portillo) desearia que
lo orientaras sobre la posibili-
dad de seguir estudios de historia

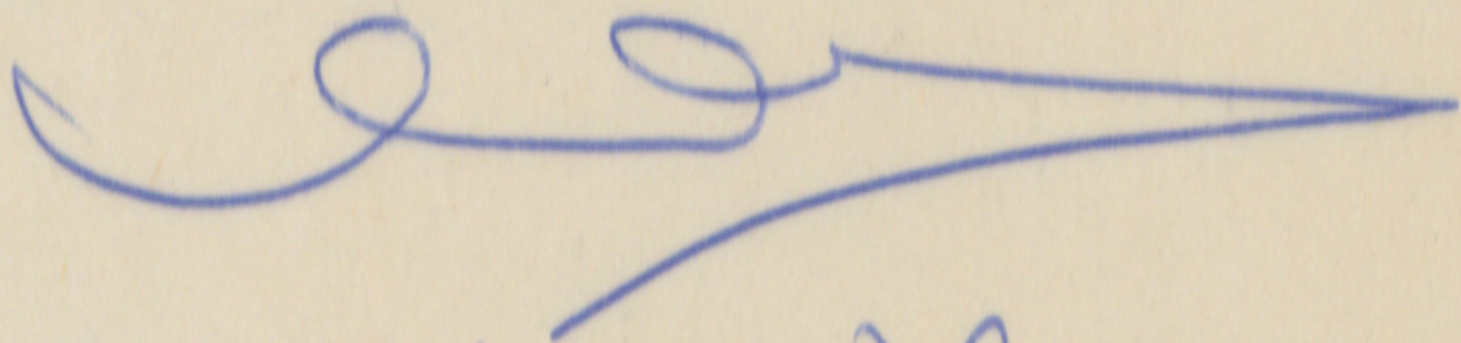
en el Colegio de México.

Te agradezco mucho lo

que pudieras hacer para cumplir

mis deseos.

Un abrazo



León Villón 26

9 de diciembre 1971

Sr. Dr. Luis Villoro
División de Estudios Superiores
UNAM
P r e s e n t e.-

Estimado señor Villoro:

Tengo el gusto de enviar a us
ted adjuntos, de Lorenzo Meyer:

"La consolidación del nuevo sistema
(1920-1940)"

y del Dr. Ignacio Bernal:

"Mesoamérica y sus reflejos en México"

La reunión para discutirlos se-
rá el próximo lunes 13 a las 11 hs. en
el Seminario José Gaos.

Muy atentamente.

Luis González
Director
Centro de Estudios Históricos.

A.

31 Mayo de 1972

Dr. Luis Villoro
PRESENTE

Estimado Dr. Villor:

Tengo el gusto de acompañar al presente los trabajos del Prof. Jorge Alberto Manrique y de la Dra. Alejandra Moreno Toscano, que se discutirán el Lunes 5, a las 11am. en el Seminario Gaos. (202)

Espero su asistencia a dicha reunión.

Atentamente,

Luis González y G.

19 de julio de 1972

Sr. Dr. Luis Villoro
Jefe de la División de Estudios Superiores
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
P r e s e n t e.-

Después de examinar la tesis que para optar al grado de doctor en historia presenta la Mta. María del Carmen Velázquez, doy mi voto aprobatorio, pues se trata de una obra que cumple con creces los requisitos de una tesis doctoral.

El hecho de que la tesis de la Mta. Velázquez se llame El Septentrión de la Nueva España y sólo se ocupe del Oriente de ese Norte no creo que sea un demérito. Ella se propuso explicar la separación de Tejas y la guerra con los Estados Unidos, y el camino que siguió -el de historiar la colonización del Noreste novohispano- es sin duda válido. Las preguntas que le sirvieron de punto de partida son muy satisfactoriamente contestadas en el curso de la obra tanto por la documentación que aduce como por el modo como la maneja e interpreta. Las pruebas documentales de este trabajo son verdaderamente impresionantes por su abundancia y su valor probatorio. Se utilizan aquí, además de muy buenas monografías históricas, numerosos y bien seleccionados manuscritos del Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de México y la Biblioteca Pública de Nueva York.

Este no es, por supuesto, el primer trabajo científico de la Mta. Velázquez. Aunque no se conocieran sus trabajos anteriores, la lectura de éste bastaría para darse cuenta de que se está ante la obra de una experta en el oficio de recobrar el pasado con métodos estrictamente científicos.

Por ser tan conocida y apreciada la trayectoria académica de la Mta. Velázquez, no creo que haga falta decir

Sr. Dr. Luis Villoro
P r e s e n t e.-

más de la obra que presenta como tesis para su doctorado. -
Baste agregar que este último libro es la culminación de una
brillante carrera como investigadora. Repito, sin lugar a
dudas, que es un estudio que rebasa con mucho los requisitos
de una tesis de grado. En fin, me siento altamente honrado
con la invitación a fungir como sinodal en el examen docto-
ral de la Mta. María del Carmen Velázquez Chávez, y aunque
no tengo la competencia necesaria para ser examinador de un
trabajo como el que se presenta, acepto con mucho gusto la
invitación que se me hace.

Muy cordialmente.

Luis González
Director
Centro de Estudios Históricos.

LG/A

27 de julio de 1972

Sr. Fernando Montero
Contralor
P r e s e n t e.-

Le agradecere que se expida un
cheque por la cantidad de \$7,600.00 a favor
del Dr. Luis Villoro en pago de 76 cuartillas
que ya entregó correspondientes a su colaboraci
ción para la síntesis de Historia de México.

Muy atentamente.

Luis González, Director
Centro de Estudios Históricos.

A.

6 de febrero 1974

Dr. Luis Villoro
P r e s e n t e.-

Estimado Dr. Villoro:

Adjunto encontrará usted la últi
ma parte del trabajo del Dr. Carrasco, así
como la correspondiente a Luis González.

Aprovecho en informar a usted
que el próximo martes 12 a las 10 hs. ten
dremos una reunión con el Lic. Cosío Villeg
as para la que esperamos contar con su
compañía.

Lo saluda muy atentamente.

Josefina Vázquez de Knauth
Directora
Centro de Estudios Históricos

Anexos
A.

1º diciembre 1975

Dr. Luis Villoro
Privada Gral. Victoria 17
entre General Victoria y Moneda
Tlalpan 22, D.F.

Estimado doctor Villoro,

El Colegio de México y la American Historical Association han organizado cuatro mesas redondas para celebrar el Bicentenario de la Revolución de Independencia de los Estados Unidos, que tendrán lugar los días 29 y 30 de enero. A los organizadores nos encantaría que pudiera usted colaborar como comentarista en la sesión en la que serán ponentes Edmundo O' Gorman y Hugh Hamill de la Universidad de Connecticut, cuyo tema será Independencia o Libertad. Hemos conseguido fondos para pagar una suma modesta de \$1,000.00 a los comentaristas, por su participación.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con afecto y espero contar con su colaboración.

Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora del Centro de Estudios
Históricos

JZV/A

México D.F., 21 agosto 1976

Dra. Josefina Vázquez
El Colegio de México
Presente

Estimado Josefina:

Recibí varios ejemplares del tomo segundo de la Historia General de México editada por el Colegio de México bajo el cuidado del Centro de Estudios Históricos que diriges. Quiero, ante todo, felicitarte por la obra y manifestarte mi gratitud con El Colegio y mi satisfacción por haber podido colaborar en ella. Con todo, me veo en la necesidad de señalarte las fallas que encontré en la versión publicada de mi artículo "La revolución de independencia", con el objeto de que se corrijan en ediciones posteriores.

veo que mi original fue sometido a una revisión minuciosa. Supongo que fue entregado a un "corrector de estilo", el cual introdujo ~~32~~ más de 320 correcciones en escasas 51 páginas impresas. Nunca había recibido un escrito mío tanta atención. Por desgracia, no puedo estar de acuerdo con todas las correcciones. Para que puedas juzgar por tí misma, dividiré en varias clases las alteraciones introducidas.

1. Correcciones de errores gramaticales. Son muy escasas. El corrector merece mi sincera gratitud por ellas.

2. Aplicación de criterios estilísticos puristas. Algunos ejemplos: para el corrector, "pues" debe ir siempre entre comas; "pero" nunca puede estar precedido por punto sino sólo por punto y coma; los adverbios terminados en "...mente" le desagradan e invariablemente (perdón!) los reemplaza por otros sinónimos. Estas correcciones son más discutibles, pues no se basan en reglas gramaticales universalmente admitidas, sino en criterios estilísticos no compartidos por todos. Por mi parte, no tengo inconveniente en aceptarlas; admito incluso que introducen claridad en el estilo. Si el corrector se hubiera limitado a ellas, sólo tendría para él aprecio por el cuidado que tomó en vigilar la pureza de mi prosa y esta carta no se hubiera escrito.

3. Supresión de puntos y ~~xx~~ aparte. El corrector anónimo está decididamente (perdón de nuevo!) en contra de los puntos y aparte. De 119 que tenía mi original, suprimió 65. Aquí empiezo a discrepar de él. En muchas ocasiones el texto ~~de~~ se vuelve pesado y no ofrece

respiros al lector. En otras, la supresión de un punto y aparte elimina el énfasis que quise darle a la oración final, la cual se vuelve anodina al ligarla, sin solución de continuidad, con la siguiente.

La puntuación es parte del estilo personal del autor. Le sirve para establecer cierto ritmo en el discurso, para destacar una secuencia de ideas, para subrayar ciertas frases al colocarlas al principio o al final de un párrafo, etc. Al suprimir los puntos y aparte, el corrector ~~reemplaza~~ sustituye su gusto personal ~~por~~ al del autor y altera el ritmo de su discurso sin justificación.

4. Inversiones en la oración. Aplicando criterios convencionales, cambia el corrector (disculpe la inversión!) a menudo el orden de las palabras en las oraciones que escribí. La verdad es que ninguna de las dos versiones (la del corrector y la mía) es incorrecta. La preferencia por una u otra es, pues, asunto de gusto literario... y de estilo personal. Con todo, en algunos casos, el cambio en el orden de las palabras altera el ritmo y la sonoridad de la frase, en otros, se suprime el énfasis que el autor quiso darle a una idea. Elijo dos ejemplos para ilustrar lo anterior:

<u>Pág.</u>	<u>Original</u>	<u>Corrección</u>
312	A fines del siglo XVIII y principios del XX, la Nueva España vio reforzada su situación de dependencia.	La Nueva España vio reforzada su situación de dependencia a fines del siglo XVIII y principios del XX.
332	Conforme avanza el movimiento, muchos elementos de la clase media toman una postura franca a su favor.	Muchos elementos de la clase media toman una postura franca a su favor conforme avanza el movimiento.

Las correcciones alteran el ritmo y eufonía de la frase (confío en tu oído para percatarte de ello). Sobre todo, al iniciar la frase con la cláusula temporal yo quise destacar la circunstancia de tiempo y ligarla con el párrafo anterior. Ambas intenciones se vieron frustradas por mano de mi corrector.

5. Sustitución de palabras. En muchos pasos (conté 60 en 51 páginas), el corrector se le antoja, sin razón aparente, sustituir una palabra del texto por otra que con seguridad le gusta más. Tanto la palabra suprimida como su substituto son correctas; no se trata, pues, (entre comas, conste!), de eliminar algún error sino de sustituir las preferencias personales del autor por las del corrector.

En la mayoría de los casos, la sustitución es anodina y, en mi opinión, no empeora la prosa... aunque tampoco la mejora. Ejemplos entre muchos:

<u>Pág.</u>	<u>Original</u>	<u>Corrección</u>
306.	... situadas en...	... con asiento en ...
308.	... iba en aumento.	... aumentaba.
321.	... en esa forma...	... de ese modo...
326.	las masas en rebeldía...	... las masas rebeldes...
333.	...resignen el mando...	... traspasen el mando...
334.	... abole...	... suprime...

En otros casos, en cambio, la sustitución altera el ^{texto} ~~estilo~~ del ~~autor~~ al grado de empobrecerlo, afearlo o cambiar el sentido de lo que quis^e expresar. Ejemplos:

<u>Pág.</u>	<u>Original</u>	<u>Corrección</u>
309.	...materias tan disímbolas...	- ...materias tan varias...
311.	Hacia hincapié en...	- Reiteraba...
324.	...es menester acudir...	- ...precisa acudir...
325.,	Por un lado,... por el otro...	- Desde luego... y luego...
325.	Al obligar... a aliarse...	- Obligando... a aliarse...
328.	... en la práctica...	- ... de hecho...
331.	En poco tiempo...	- Poco a poco, tiempo después...
332.	... gente a caballo...	- ... jinetes...
343.	... los conciliábulos de los diputados.	- ...el toma y daca de los di- putados.

En todos estos casos, la "corrección" altera el sentido de la frase y, en mi opinión, ~~más~~ afea el estilo. Es patente que el corrector se tomó aquí atribuciones que no le correspondían.

6. Cambio de los títulos de los párrafos. El corrector cambió, sin previo aviso, todos los títulos que encabezaban los párrafos, de la siguiente manera:

<u>Original</u>	<u>Corrección</u>
Los actores del drama.	- Los problemas económicos.
De la reforma a la revolución.	- Los problemas políticos.
Ascenso de la revolución popular.	- La insurrección.
Descenso y fin de la revolución popular.	- El Congreso Constituyente.
La oligarquía criolla en el poder.	- La independencia consumada.

^{ya no} Aquí el celo del corrector lo impulsó, ~~y me~~ a imponerle al autor ^{vs} sus gustos estilísticos, sino sus ideas históricas. Los títulos que yo puse a los párrafos cumplían una función clara: destacar mi interpretación del movimiento de independencia. La lectura de los títulos basta para expresar esa interpretación: es un proceso que va de un intento de reforma a una revolución popular, que fracasa y da lugar al ascenso al poder de ~~un~~ otro grupo social. Los títulos resumen la tesis central de cada uno de los párrafos y marcan claramente los hitos del proceso tal como mi artículo lo interpreta. Los nuevos títulos que introduce el corrector anónimo no sólo eliminan esa importante función que tenían en el original, sino que desvían la atención del lector ~~a~~ hacia elementos históricos que yo no desta- co ni quiero destacar. Por ejemplo, dividen arbitrariamente los "problemas económicos" y los "políticos"; ~~representan~~ le dan al "Congreso Constituyente" una importancia que el texto no le concede; introduce la idea oficial de la "consumación" de la independencia, que desvirtúa del todo mi interpretación. Por fin, los títulos nuevos cambian mi idea de que hubo una revolución (aunque fracasada) por la interpretación neutra de que se trató de una insurrección. Aquí estamos ante una grave e irresponsable alteración de las ideas del autor, efectuada sin consultarlo.

7. Supresión de un párrafo. En la página 354, línea 17, falta un párrafo del original. Supongo que en esta ocasión se trata de una simple errata imputable al linotipista o al formador. Son todo, después de comprobar el cuidado que puso mi corrector en enmendarne la plana, me perdonarás si sospecho que algo pudo haber tenido que ver en la supresión. Si me paso de suspicaz, pido perdón.

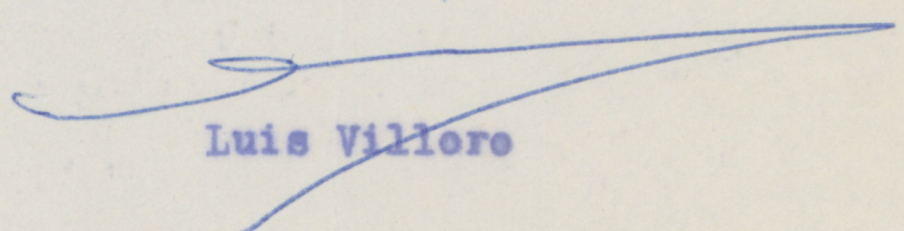
Querida Josefina: perdónmame esta carta tan larga y aburrida. Si he entrado en detalles es para que pudieras formarte una idea objetiva del punto en cuestión. Espero que ya te resultará patente que el corrector anónimo se extralimitó en sus funciones. Salvo en las correcciones señaladas en los puntos 1 y 2, lejos de mejorar, perjudicó el estilo y -lo que es más grave- alteró el sentido del texto. Cualquier autor puede admitir muchas correcciones y sugerencias de cambios. Si no padece de un exceso de susceptibilidad, suele incluso agradecerlas. Pero nadie tiene derecho a introducir alteraciones al estilo y a las ideas del autor, sin consultarle previamente. En mi caso, mi original obraba en poder de El Colegio desde hacía más de dos años: tiempo suficiente para cualquier consulta.

No quiero darle una importancia excesiva a este asunto ni convertirlo en un casus belli. Creí mi obligación hacértelo notar por mor al prestigio de las ediciones del Colegio, que puede verse afectado si casos como éste se repiten. Por otro lado, el Centro de Estudios Históricos aparece como responsable de la obra y podría cuidarla mejor en ediciones posteriores.

También me parece importante que le des a leer esta carta al corrector anónimo. No pongo en cuestión sus buenas intenciones; incluso puedo admitir que sus preferencias de estilo sean mejores que las mías; pero es indispensable que comprenda que su tarea no es la de sustituirse al autor... por más equivocado que éste pudiera estar. Las funciones de un corrector tienen límites muy precisos; entre ellos se encuentra el respeto debido a quien, con su firma, se hace responsable de un escrito.

Por último, te ruego no utilizar mi nombre en ninguna edición nueva o traducción de mi artículo, mientras no se corrijan las correcciones introducidas (salvo las señaladas en los puntos 1 y 2), o, al menos, se me envíen las planas para mi aprobación.

Recibe los cordiales saludos de



Luis Villoro



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

México, D. F., 12 de Abril de 1977.

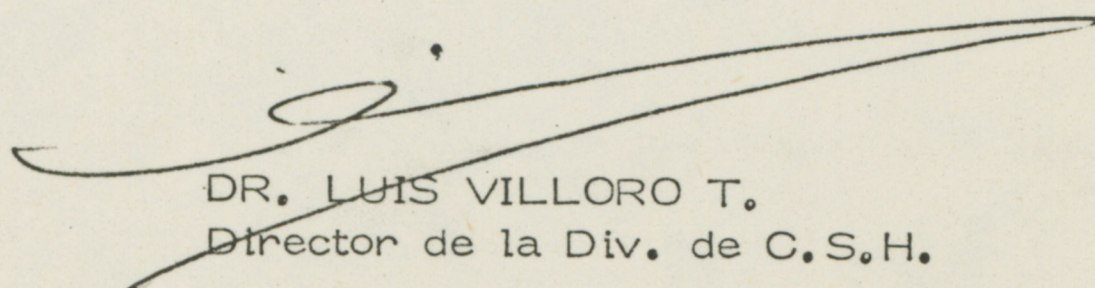
DRA. JOSEFINA VAZQUEZ
Directora del Centro de Estudios
Históricos,
El Colegio de México
P r e s e n t e .

Estimada Josefina:

Recibí la buena noticia de la próxima segunda edición del tomo de la Historia General de México donde yo colaboré. Poco después de la aparición de la primera edición te mandé una larga carta en la que me quejaba de las innumerables correcciones introducidas, sin consultarme, a mi texto original. En esos días estabas fuera de México y le entregué la carta a Elsa Frost. Espero que ella te la habrá entregado. En la carta te pedía que no se hiciera una segunda edición sin darme la oportunidad de corregir muchas de las correcciones que se habían introducido. Ahora es la oportunidad de hacerlo y te agradezco que me hayas avisado con tiempo.

Adjunto una lista de las correcciones que considero necesario introducir. Te dejo igualmente un ejemplar del libro donde aparecen las mismas correcciones, señaladas con lápiz al margen. He procurado reducir las correcciones al mínimo y he aceptado las que se hicieron a mi original y que no alteran el contenido ni el estilo.

Recibe los cordiales saludos de:



DR. LUIS VILLORO T.
Director de la Div. de C.S.H.

ANEXOS.

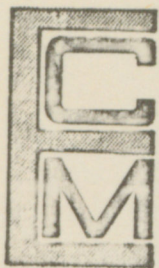
*rmc

LISTA DE CORRECCIONES DEL CAPITULO DE LUIS VILLORO

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
305	1	<u>Los problemas económicos</u>	<u>Los actores del drama</u>
305	3	asimismo,	fué también
306	38		Punto y aparte, empezando con: La mayoría...
307	32	lo	la
308	39		Punto y aparte, empezando con: El auge...
310	13		Punto y aparte, empezando con: Al contrario...
310	31	sia,	sia .
312	3	La Nueva España vio reforzada su situación de dependencia a fines del siglo XVIII y principios del XIX.	A fines del siglo XVIII y principios del XIX la Nueva España vió reforzada su situación de dependencia.
312	28		Punto y aparte, empezando con: Esta diversificación...
314	38		Punto y aparte, empezando con: Sobre todas...
315	23		Punto y aparte, empezando con: Pero el problema...
315	27	trabajo	empleo
315	36	de los jesuitas, adquirieron	de los jesuitas, los motines adquirieron
316	14	<u>Los problemas políticos</u>	<u>De la reforma a la revolución</u>
316	25 y 26	ciativa iniciando la resistencia contra los invasores en las calles de Madrid.	ciativa; en las calles de Madrid, inicia la resistencia contra los invasores.
317	28		Punto y aparte, empezando con: La otra...
318	4	son,	son
318	5	pues,	(suprimirse)
318	21	tes. Por una parte se encuentra en Victoria y Suárez; pertenece a	tes. Por una parte se encuentra en Victoria y en Suárez; pertenece a
318	37		Punto y aparte, empezando con: El ayuntamiento...
320	10		Punto y aparte, empezando con: El virrey...
320	24		Punto y aparte, empezando con: Todos los del...

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
323	10		Punto y aparte, empezando con: El 15 de ...
323	23		Punto y aparte, empezando con: Después de unos ...
324	21		Punto y aparte, empezando con: El movimiento ...
325	3	Desde luego	Primero
325	18	obligando	al obligado
325	21		Punto y aparte, empezando con: Este proceso ...
326	3	<u>La insurrección</u>	<u>Ascenso de la revolución popular</u>
326	34	tienen que ruir	tienen que huir
327	17		Punto y aparte, empezando con: La revolución ...
330	10		Punto y aparte, empezando con: La clase media ...
330	13	utilizan su movimiento	tratarán de utilizar su movimiento
330	13	despertado	(suprimir)
331	13	Poco a poco, tiempo después	En poco tiempo
331	23		Punto y aparte, empezando con: La composición ...
332	1	jinetes	gente a caballo
332	1	las	la
332	15 y 16	Muchos elementos de la clase media toman una postura franca a su favor conforme avanza el movimiento.	Conforme avanza el movimiento muchos elementos de la clase media toman una postura franca a su favor,
332	38	pero no ^s menciona	pero no se menciona
333	32	de	en
333	33	verdad,	efecto,
334	25	dependía de	se basaba en
334	34		Punto y aparte, empezando con: Al lado de estas ...
336	37		Punto y aparte, empezando con: El rechazo ...
336	40	propias	demandas
337	36	<u>El Congreso Constituyente</u>	<u>Descenso y fin de la revolución popular</u>
338	17		Punto y aparte, empezando con: El contacto ...
338	19 y 20	familiarmente	No les era familiar
340	38		Punto y aparte, empezando con: El 6 de noviembre ...
342	6		Punto y aparte, empezando con: En las ...
343	7	del toma y daca	de los conciliábulo
344	27		Punto y aparte, empezando con: Mientras aquí ...
345	14		Punto y aparte, empezando con: Sólo logrará ...
345	31	histórico;	histórico:

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
346	14	<u>La independencia consumada</u>	<u>La oligarquía criolla en el poder</u>
347	8	les y la Iglesia	les y a la Iglesia
347	19		Punto y aparte, empezando con: Los años...
350	4		Punto y aparte, empezando con: En noviembre...
350	17	o, en su defecto, otro	o, en su defecto, a otro
351	27	La presenta	Lo presenta
351	31		Punto y aparte, empezando con: Después del...
351	40		Punto y aparte, empezando con: Desde el punto...
352	32		Punto y aparte, empezando con: La "Junta ...
354	35		Punto y aparte, empezando con: Ante la ...
355	6		Punto y aparte, empezando con: Las perspectivas.
355	30		Punto y aparte, empezando con: Más...
356	22		Punto y aparte, empezando con: La caída de ...



EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

6 de abril de 1978

SR. LUIS VILLORO
P r e s e n t e.

Adjuntamos a usted un cheque por la cantidad de \$ 8,794.40 que corresponde al pago de regalías por la venta de su(s) libro(s), entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1977.

Libro:
.....

Ejemplares vendidos:
.....

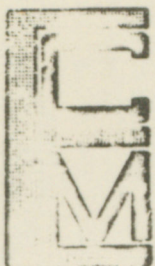
HISTORIA GENERAL DE MEXICO, tomo II

5,593

Si desea obtener más información, favor de comunicarse directamente al Departamento de Publicaciones.

Atentamente,

Alberto Dallal
Jefe de Publicaciones



EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No. 20

MEXICO 20, D F.

APARTADO POSTAL 20-671

TELEFONO 568-60-33

Marzo 26 de 1979

Sr. Luis Villoro
P r e s e n t e

Adjuntamos a usted un cheque por la cantidad de \$ 6,756.00
que corresponde al pago de regalías, por la venta de su(s)
libro(s), entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1978

Libro

Ejemplares vendidos

Historia general de México

2,815

Si desea obtener más información, favor de comunicarse di-
rectamente al Departamento de Publicaciones.

Atentamente,

Alberto Dallal
Jefe de Publicaciones.

26 de junio de 1979

Dr. Luis Villoro
Priv. Gral. Victoria 17
Tlalpan
México 22, D. F.

Estimado doctor Villoro:

Suplico a usted de la manera más atenta se sirva pasar al Departamento de Publicaciones, a recoger cheque, pago de regalías 1978.

Agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente.

A t e n t a m e n t e .

Elia Benítez Morales
Secretaria.

19 de mayo de 1980

Dr. Luis Villoro ✓
P r e s e n t e.-

Estimado colega:

La editorial Horvath de Francia se acercó al Centro interesada en publicar una historia de México de unas 600 páginas. El CEH le envió los 4 tomos de Historia General de México y ellos se interesaron en los capítulos básicos, resumidos para quedar en el número de páginas que contiene su colección de historia de países. Al principio el CEH sugirió que la síntesis la hiciera cada autor, pero la editorial piensa que es más rápido y eficiente que ellos contraten un editor especializado que haga los cortes. Los consultados —casi todos— estuvieron de acuerdo a condición de que la editorial permita al autor ver los recortes antes de la publicación.

Ellos están interesados en comunicarse directamente con cada autor, de manera que les proporcionaré las direcciones, una vez que acepten que aparezca el nombre de la institución como coordinadora de edición.

Atentamente.

Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

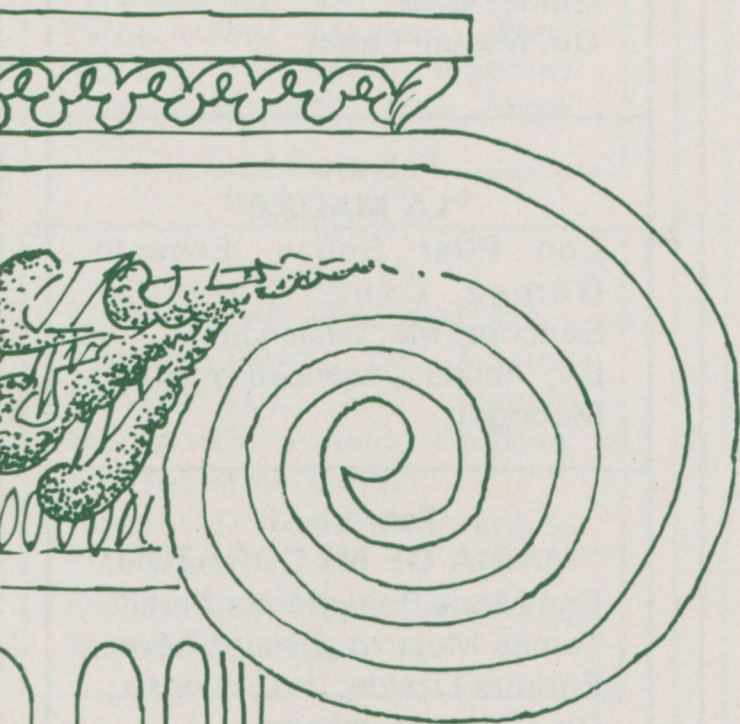
JZV/A

FEBRERO 4 AL 24
DE 10:00 A 19:00 HORAS

**FONAPAS Y LA
PROVINCIA EN EL D.F.
SAN LUIS POTOSI**

EXPOSICION
Acuarelas de Vicente Guerrero

ENTRADA LIBRE



FONAPAS

FONAGORA

AV. REVOLUCION 1500
TELS. 548-1871 548-1565



81
febrero

EVENTOS INFANTILES

Sábados 11:00 y 12:55 Horas

Febrero 7 y 14

CIA. MUNDO MAGICO

Presenta:

**"LOS ALEGRES
PERSONAJES"**

Combinación de Música,
Juegos y Danza.

Febrero 21 y 28

CIA. MUNDO MAGICO

Presenta:

"TRES FELICES ENANITOS"

Los tres enanitos recorren la
comarca de "Siempre Igual" y
ahí surgen divertidas
aventuras.

Cooperación \$ 10.00

TERTULIA MUSICAL

De Lunes a Sábados de 19:00 a
20:00 Horas

ENSAMBLE ESAN CORTES

ENTRADA LIBRE

CINE CLUB

Miércoles 20:00 Horas

**CINE MEXICANO
INDEPENDIENTE**

Febrero 4

"LA VIUDA DE MONTIEL"

Con Geraldine Chaplin, Nelson
Villagra, Katy Jurado, Ernesto
Gómez Cruz

Dir. Miguel Lattin

Febrero 11

"LA MADRE"

Con Pilar Souza, Ernesto
Gómez Cruz, Salvador
Sánchez, Ma. Luisa Garza

Dir. Felipe Casanova y Angel
Madrigal.

Febrero 18

"MARIA DE MI CORAZON"

Con María Rojo, Héctor Bonilla,
Tomás Mojarro, Oscar Chávez,
Enrique Lizalde, José Alonso

Dir. Jaime Humberto
Hermosillo

Febrero 25

**"ANACRUSA O DE COMO
LA MUSICA VIENE
DESPUES DEL SILENCIO"**

Con Adriana Roel, Carlos
Castañón, Juan Angel
Martínez, Eduardo López Rojas.

Dir. Ariel Zuñiga.

Conductor: Juan Antonio de la
Riva

ENTRADA LIBRE

MESAS REDONDAS

Presentan:

Jueves 20:00 Horas
FONAPAS-FONAGORA SIGLO
XXI

Febrero 12

SARTRE

La Filosofía del Hombre

Autor: Dr. Jorge Martínez Contreras

Participantes: Dr. José Ma. Pérez Gay, Maestro Juan Garzón, Maestro Gabriel Vargas, Maestro Juan Mora Rubio.

Febrero 19

HISTORIA ¿PARA QUE?

Participantes: Dr. Carlos Pereyra, Dr. José Joaquín Blanco, Dr. Arnaldo Córdova, Dr. Guillermo Bonfil.

Invitado: Dr. Roberto Moreno de los Arcos.

Moderadora: Dra. Alejandra Moreno Toscano.

Febrero 26

HISTORIA ¿PARA QUE?

Participantes: Dr. Luis Villoro, Dr. Carlos Monsivais, Dr. Adolfo Gilly, Dr. Enrique Florescano, Dr. Luis González

Invitados: Ing. Enrique Krauze, Dr. Alvaro Matute

Moderadora: Dra. Alejandra Moreno Toscano.

ENTRADA LIBRE

EVENTOS MUSICALES

Viernes 20:00 Horas

Febrero 6

MARIO ARDILA

Música Folklórica

Febrero 13

LOS BLOPS

Folk Rock Latinoamericano

Febrero 20

NORA Y DELIA

Cantando a los Poetas

Febrero 27

CHALIKO

Interpreta Nuevos Compositores

COOPERACION \$25.00

EVENTO ESPECIAL

20:00 HORAS

FEBRERO 28

SALVADOR

**"EL NEGRO OJEDA
Y SU GRUPO "**

GRUPO PIONERO Y DE MAYOR
RELEVANCIA EN EL LLAMADO
MOVIMIENTO FOLKLORICO Y
DE CANTO NUEVO

COOPERACION \$ 25.00

**FONAPAS Y
LA PROVINCIA EN EL D.F.**

SAN LUIS POTOSI

20 Hrs Febrero 16 1981
Taller casa de la Cultura
de San Luis Potosí
Dirección: Miguel Donoso
Pareja.
Participantes: Miembros
del Taller.

**"FONAPAS Y LA
PROVINCIA EN EL D.F."
SAN LUIS POTOSI**

20:00 Horas

FEBRERO 14

TERTULIA

COORDINADOR: DR. JAVIER
CASTRO DE LA MAZA

PARTICIPANTES: OSCAR
MEADE E HIJAS
GRUPO SEMBRADORES

ENTRADA LIBRE

28 de julio de 1981

Dr. Luis Villoro
Privada Gral. Victoria 17
Tlalpan 22, D. F.

Estimado Luis:

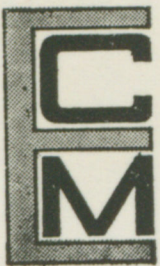
La Junta de Profesores del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México te invita, por mi conducto, a impartir la primera parte del curso "Teorías de la Historia" para nuestro grupo de doctorado. El curso se centraría en el estudio de las más importantes filosofías de la Historia de los siglos XIX y XX, y según te expliqué se daría en una reunión semanal de 4:30 a 6:30, cualquier día excepto el martes. Te agradeceré que nos hagas saber el día que elijas y que nos hagas llegar la lista de lecturas para pedir su reserva en nuestra Biblioteca.

No sabes lo que te agradecemos el que hagas el esfuerzo por impartir por lo menos una parte del curso, ya que tenemos mucho interés en que vuelvas a tener contacto con el CEH y colaborar a la formación de nuestros doctorandos.

Aprovecho la ocasión para enviarte un saludo cordial.

Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

JZV/A



EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No.20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

TEL. 5-68-60-33

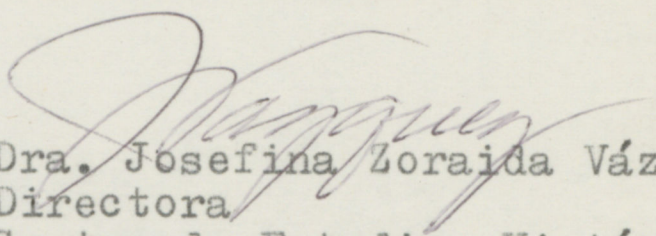
18 de agosto de 1981

Srita. Gloria Sube
Jefe del Departamento
de Recursos Humanos
P r e s e n t e.-

El doctor Luis Villoro impartirá un curso de
"Filosofía de la Historia" en nuestro programa de doc-
torado del 15 de septiembre al 15 de noviembre.

Agradeceré, por tanto, que se hagan los arre-
glos correspondientes para su pago.

Atentamente.

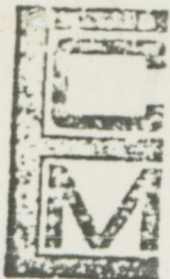

Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

AGO 19 '81 AM

cc. Sr. Miguel Espinoza.

JZV/A





EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No. 20

MEXICO 20. D. F.

APARTADO POSTAL 20-671

A: Depto. de Personal

DE: CEH

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACION

FECHA: 18 de agosto de 1981

Se solicita la contratación de:

Nombre: LUIS VILLORO TORANZO

R.F.C.:

Nacionalidad: mexicana

Situación migratoria: documento

vigencia

<u>Categoría</u>		<u>Clave</u>	<u>Asignación mensual</u>
Profesor-Investigador	—	—	—
Profesor/Asignatura	X	—	\$7,052.00
Profesor Visitante	—	—	—
Investigador Visitante	—	—	—
Investigador	—	—	—
Auxiliar de Investigación	—	—	—
Técnico Especializado	—	—	—
Otros	—	—	—

Período de contratación
de: 15 septiembre 1981

a: 15 noviembre 1981

Forma de pago:

Asignación mensual

Honorarios.

Otra

Partida 3403002

Proyecto o curso(x)

"Filosofía de la Historia"

Responsable:

Nombre

Adscripción: CEH

Observaciones:

El Director del Centro

Dra. Josefina Zoraida Vázquez

Vo. Bo.

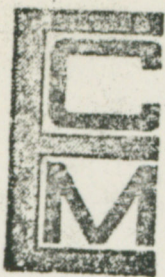
Miguel Espinosa G.

Contralor Administrativo

Vo. Bo.

Carlos Arriola W.

Secretario General



EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20. D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

A: Depto. de Personal

DE: CEH

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACION

FECHA: 18 de agosto de 1981

Se solicita la contratación de:

Nombre: LUIS VILLORO TORANZO

R.F.C.:

Nacionalidad: mexicana

Situación migratoria: --

documento

vigencia

<u>Categoría</u>		<u>Clave</u>	<u>Asignación mensual</u>
Profesor-Investigador			
Profesor/Asignatura	x		\$7,052.00
Profesor Visitante			
Investigador Visitante			
Investigador			
Auxiliar de Investigación			
Técnico Especializado			
Otros			

Período de contratación
de: 15 septiembre 1981

a: 15 noviembre 1981

Forma de pago:

Asignación mensual

Honorarios.

Otra

Partida 3403002

Observaciones:

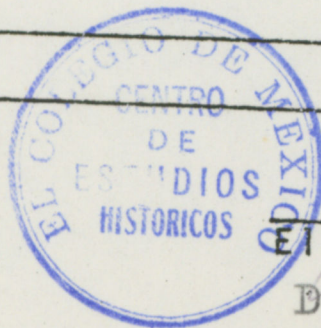
Proyecto o curso(x)

"Filosofía de la Historia"

Responsable:

Nombre

Adscripción: CEH



El Director del Centro
Dra. Josefina Zoraida Vázquez

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Miguel Espinosa G.

Contralor Administrativo

Carlos Arriola W.

Secretario General

18 agosto 1981

DE ESTUDIOS HISTORICOS

CURSOS DOCTORADO

3403002

Curso "Filosofía de la Historia" (Dr. Luis Villoro)

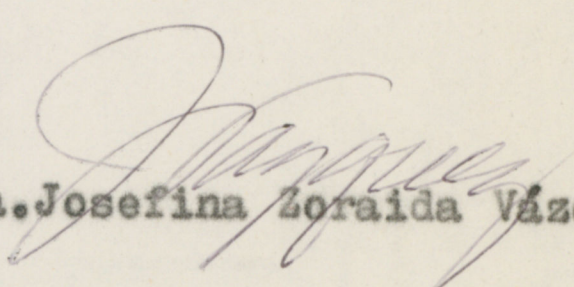
(del 15 de septiembre al 15 de noviembre 1981)

AGO 19 '81 AM



83,039.00

7,052.00 mensuales


Dra. Josefina Zoraida Vázquez

CEH

18 de agosto de 1981

LUIS VILLORO TORANZO

mexicana
--

x

\$7,052.00

15 septiembre 1981
15 noviembre 1981

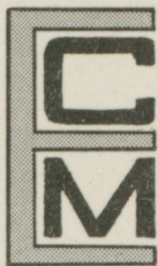
(x)
"Filosofía de la Historia"

3403002

CEH



Dra. Josefina Zoraida Vázquez



EL COLEGIO DE MEXICO

CAMINO AL AJUSCO No. 20

MEXICO 20, D. F.

3403003
P. APARTADO POSTAL 20-671
C.E.H.

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

15 de septiembre de 1981.

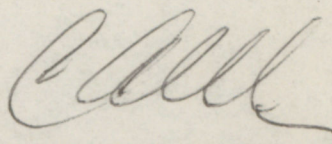
Sr. Luis Villoro Toranzo
P r e s e n t e .

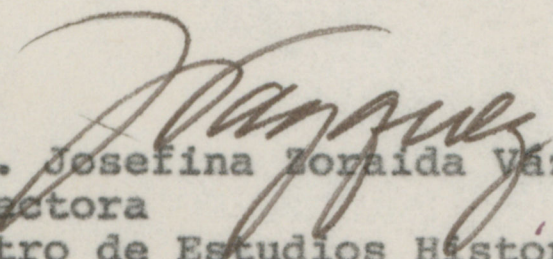
Tengo el agrado de confirmar a usted con la presente, la invitación para impartir el curso de " Filosofía de la Historia " en el Centro de Estudios Históricos de esta institución, a partir de la fecha y hasta el 15 de noviembre de 1981.

Por el tiempo y curso expresados, El Colegio de México le - cubrirá los honorarios de \$ 7,052.00 pesos mensuales.

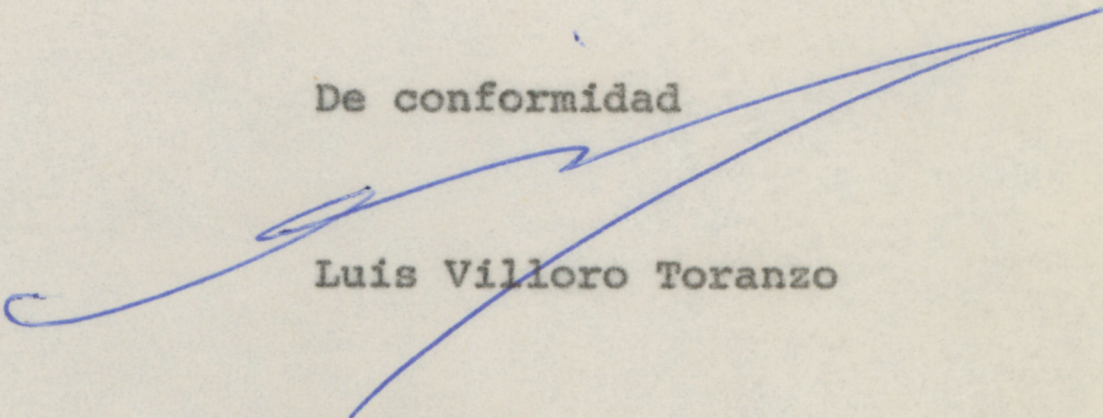
Si los términos de la presente proposición le son aceptables, ruego a usted firmar al calce de conformidad y devolvernos tres -- copias firmadas.

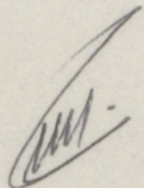
Atentamente


Carlos Arriola Wood
Secretario General


Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

De conformidad


Luis Villoro Toranzo


Miguel Espinosa González
Contralor Administrativo

GS/ih.

22 / sept / 81.

Josafina:

Te dejo el Tamaris y Bibliografía
para mi cursillo. Te suplico por, de ser
posible, mandes sacar copias para los
alumnos. Gracias

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

PROFESOR: LUIS VILLORO

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Siete Conferencias

1. (25 sept.).- Relación entre filosofía de la historia e historiografía. -Caracterización de la historia como ciencia.y como arte.
2. (2 oct.).- Hechos y juicios históricos. El problema de la interpretación.
3. (16 oct.).- La comprensión histórica.
4. (30 oct.).- Explicación causal y leyes en historia.
5. (6 nov.).- Niveles de causalidad. Conexiones explicativas. Teorías.
6. (13 nov.).- Explicación teleológica en historia.
7. (27 nov.).- Objetividad e interpretaciones históricas. ¿Es posible una ciencia de la historia?

SELECCION BIBLIOGRAFICA

Introducciones generales

- W. H. Walsh, Filosofía de la historia, Siglo XXI, México.
W. H. Dray, Filosofía de la historia, UTEHA, México.
R. Aron, Introducción a la filosofía de la historia, Losada, B. Aires.
M. Bloch, Introducción a la historia, F.C.E., México.
H. I. Marrou, De la connaissance historique, ed. du Seuil, Paris.

Otras obras particularmente útiles

- P. Gardiner, Theories of History, The Press of Glencoe.
P. Gardiner, La naturaleza de la explicación histórica, U.N.A.M.
W. H. Dray, Laws and Explanations in History, Oxford Univ. Press.
B. Croce, Teoría e historia de la historiografía, Imágn, B. Aires.
R. H. Collingwood, Idea de la historia, F.C.E., México.
G. H. von Wright, Explanation and Understanding, Cornell Univ.
Press, N.J.
C. Pereyra, Configuraciones, teoría e historia, Edicol, México.



EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671
Oficio No. 1835/81.

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

14 de octubre de 1981.

A: Sr. Miguel Espinosa González
Contralor Administrativo

De: Gloria Sube Ibarra
Jefe
Depto. de Recursos Humanos

Ruego a usted de no haber inconveniente, se sirva ordenar cheque a nombre del señor Luis Villoro Toranzo, por la cantidad de \$7,052.00 pesos, por concepto de pago de honorarios por su colaboración como profesor por — Asignatura, en el Centro de Estudios Históricos, durante el período comprendido del 15 de septiembre al 15 de octubre del presente año.

Atentamente

Blanco
OCT 14 '81 PM

EL COLEGIO DE MEXICO
CONTRALORIA

c.c.p. caja

GS/año

Oficio No. 2096/81.

24 de noviembre de 1981.

A: Biblioteca
Librería
Depto. de Caja
Depto. de Publicaciones
Depto. de Asuntos Escolares

De: Gloria Sube
Jefe del
Depto. de Recursos Humanos

Por la presente hago de su conocimiento que las siguientes personas causaron baja de esta Institución:

LUIS VILLORO TORANZO

16/XI/81.

C.E.H.

HECTOR CARRILLO VIVEROS

16/XI/81.

PROY. EST. FRONT.

ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ

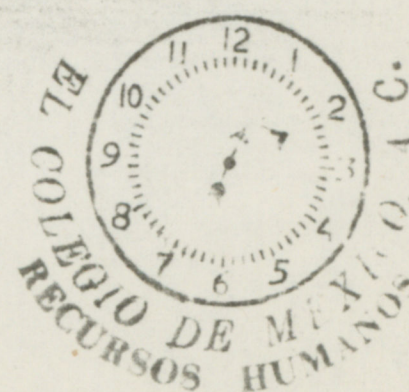
16/XI/81.

PROY. EST. FRONT.

Ruego a usted tomar nota de lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

NOV 24 '81 AM



GS/ado

Diciembre 18, 1981

Examen

Enero 9, 1981

entrega calificaciones.



Ama Josefa:

1/2

Favor de pedirle al Dr. Luis Villero
el número que tiene en el registro de
causantes de la Tesorería del Distrito
Federal. VITL-22-11-03

y ¿cuánto va a entregar calificaciones?

573-69.12

15 p.m. no había llegado. No sabían
¿qué hora regresará?

examen

18 - Dic.

~~18 - Dic.~~

No.

Registrado
frenar 200
Hacer una
Fovmas 900 dan
un 0.20.

Diciembre 4, 1981

Dr. Luis Villoro
P r e s e n t e .

Querido Luis:

Lamento que te molestemos con el número de la Tesorería del Distrito Federal. Hace como cuatro años que a todos los que obtenemos algunos honorarios, nos hicieron registrarnos en la Tesorería del Distrito Federal para hacernos pagar una cantidad pequeña bianualmente. Supongo que te habrás registrado y no recuerdas. Si tienes alguien que lleva tus asuntos fiscales, te agradeceríamos mucho que le preguntaras, sino, por favor comunícate con el Sr. Juan Arellano al 568-60-33 ext. 356.

Un saludo.

4727
Dra. Josefina Zoraida Vázquez
Directora
Centro de Estudios Históricos

JV/ag

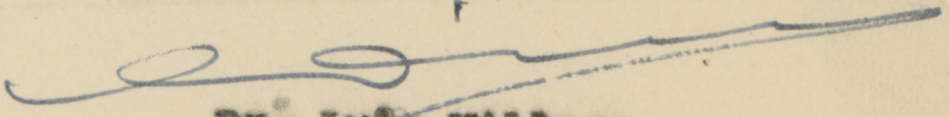
Resultados Finales

Nombres	Asistencia	Calificación	Observaciones
ESPINOSA NIETO Lucía		6	Cumplió con sus trabajos con cierto retraso e irregularidad. Aunque estudió lo estrictamente necesario para obtener el pase, mostró una limitada capacidad para los problemas teóricos.
FLORESCANO MAYET Enrique		10	Mostró especial interés por los problemas filosóficos; agudeza e iniciativa intelectuales. Excelente trabajo.
GARCIA RODRIGUEZ Gervasio		9	Mostró entusiasmo y dedicación en su trabajo. Rendimiento satisfactorio.
LIDA Clara Eugenia		10	Estudiosa, diligente, dió muestra de una inteligencia alerta que, cuando madure, puede ser brillante. Excelente trabajo,

Dr. Luis Villoro

Resultados Finales

Nombres	Asistencia	Calificación	Observaciones
MATEBANZ IBÁÑEZ José A.		9	Mostró espíritu crítico, dedicación y seriedad intelectual. Rendimiento satisfactorio.
MORENO TOSCANO Alejandra		10	Muy estudiosa y responsable en todos sus trabajos. Su dedicación empeñosa le permitió superar cierta dificultad para expresarse con claridad. Rendimiento excelente.
RODRIGUEZ GALLARDO José		7	Empeñoso en el estudio y trabajador. Por desgracia mostró escasa capacidad para comprender problemas teóricos. Rendimiento mediano.
RODRIGUEZ LEGENDRE Luis C.		9	Mostró un gran empeño por mejorar día con día; cumplió con seriedad sus trabajos. Su dedicación empeñosa le permitió superar cierta rigidez inicial en su pensamiento. Rendimiento excelente.


Dr. Luis Villoro

Resultados Finales

[illegible]

~~Dr. Luis Villoro~~

EL COLEGIO DE MEXICO

Seminario de: Filosofía Crítica de la Historia

Profesor: Luis Villoro

PROGRAMA

I. PRINCIPALES PROBLEMAS DE UNA FILOSOFÍA CRÍTICA DE LA HISTORIA

1) ¿Qué es la Historiografía?

Historiografía y Filosofía de la Historia. - ¿Para qué la historia? - Caracterización de la historia como ciencia. --
- Lo que no es historia.

2) La verificación de los juicios históricos

El establecimiento del hecho histórico; juicios y hechos.
- Crítica de testimonios y documentos. - Evidencia e inferencia histórica. - Verdad como coherencia y como adecuación.

3) La comprensión histórica

Ciencias nomotéticas y ciencias idiográficas. - Naturalismo y psicologismo históricos. - ¿Hay una dimensión "interior" del hecho histórico? - Comprensión subjetiva y objetiva.

4) Causalidad y leyes generales

Clases de explicación por generalización. - Azar y causalidad. - ~~Existencia de un problema de la determinación de la "vera causa"~~ Problema de la determinación de la "vera causa". - Niveles de explicación y tipos de causas. - Causalidad y analogía.

5) La objetividad histórica

Posibilidad de una "realidad" independiente del presente. - El relativismo histórico. - La realidad histórica y la perspectiva del historiador. - Historia y práctica. - Las ideologías.

6) El sentido de la historia

Distintas nociones de "sentido" en historia. - ¿Pueden determinarse fines en la historia? - Nociones de evolución y progreso. - Historia científica y filosofía ~~especulativa~~ especulativa de la historia.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

R. Aron, Introduction à la Philosophie de l'Histoire, Gallimard, Paris.

M. Bloch, Introducción a la Historia, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, México.

R. G. Collingwood, The Idea of History, V Parte, Oxford Univ. Pr.
(Idea de la Historia, Fondo de Cultura Económica, México)

B. Croce, Teoría e historia de la historiografía, Imán, B. Aires.

B. Croce, La historia como hazaña de la libertad, Fondo de Cultura Económica, México.

P. Gardiner, La naturaleza de la explicación histórica, U.N.A.M.

II. CORRIENTES MODERNAS DEL PENSAMIENTO HISTORICO

1) El Idealismo

(Estudios monográficos: Kant, Herder, Hegel)

2) El Positivismo

(Estudios monográficos: Buckle, Stuart Mill)

3) El Materialismo Histórico

(Estudios monográficos: Marx, Plejanov)

4) El Historicismo

(Estudios monográficos: Rickert, Dilthey, Simmel, Croce)

5) Algunos autores contemporáneos

(Estudios monográficos: Toynbee, Löwith, Popper)

SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA

R.G. Collingwood, op. cit., Partes I a IV.

P. Gardiner ed., Theories of History, The Free Press of Glencoe.

J. W. Thompson, A History of Historical Writing, 2 vol., Macmillan, N. Y.

C. E. H.

Seminario de: Filosofía Crítica de la Historia

Prof. Luis Villoro ✓

P R O G R A M A

I. PRINCIPALES PROBLEMAS DE UNA FILOSOFIA CRITICA DE LA HISTORIA

1) ¿Qué es la Historiografía?

Historiografía y Filosofía de la Historia - ¿Para qué la historia? - Caracterización de la historia como ciencia. Lo que no es historia.

2) La verificación de los juicios históricos

El establecimiento del hecho histórico; juicios y hechos. Crítica de testimonios y documentos. - Evidencia e inferencia histórica - Verdad como coherencia y como adecuación.

3) La comprensión histórica

Ciencias nomotéticas y ciencias idiográficas - Naturalismo y psicologismo históricos - ¿Hay una dimensión "interior" del hecho histórico? - Comprensión subjetiva y objetiva.

4) Causalidad y leyes generales

Clases de explicación por generalización - Azar y causalidad - La determinación de la "vera causa" - Niveles de explicación y tipos de causas - Causalidad y analogía.

5) La objetividad histórica

Posibilidad de una "realidad" independiente del presente. El relativismo histórico - La realidad histórica y la perspectiva del historiador - Historia y práctica - Las ideologías.

6) El sentido de la historia

Distintas nociones de "sentido" en historia - ¿Pueden determinarse fines en la historia? - Nociones de evolución y progreso - Historia científica y filosofía especulativa de la historia.

SELECCION BIBLIOGRAFICA

R. Aron, Introduction à la Philosophie de l'Histoire, Gallimard, Paris.

M. Bloch, Introducción a la Historia, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, México.

R.G. Collingwood, The Idea of History, V Parte, Oxford Univ. Pr. (Idea de la Historia, Fondo de Cultura Económica, México).

B. Croce, Teoría e historia de la historiografía, Imán, B. Aires.

B. Croce, La historia como hazaña de la libertad, Fondo de Cultura Económica, México.

P. Gardiner, La naturaleza de la explicación histórica, U.N. A.M.

II. CORRIENTES MODERNAS DEL PENSAMIENTO HISTORICO

1) El Idealismo

(Estudios monográficos: Kant, Herder, Hegel)

2) El Positivismo

(Estudios monográficos: Buckle, Stuart Mill)

3) El Materialismo Histórico

(Estudios monográficos: Marx, Plejanov)

4) El Historicismo

(Estudios monográficos: Rickert, Dilthey, Simmel, Croce)

5) Algunos autores contemporáneos

(Estudios monográficos: Toynbee, Löwith, Popper)

SELECCION BIBLIOGRAFICA

R.G. Collingwood, op. cit., Partes I a IV.

P. Gardiner ed., Theories of History, The Free Press of Glencoe.

J.W. Thompson, A History of Historical Writing, 2 vol., Macmillan, N.Y.